|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones**  **Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** | |
|  |  | Ginebra, 23 de enero de 2025 |
| Ref.: | **Carta Colectiva TSB 2/12**  CE 12/MA | – A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;  – A los Miembros del Sector UIT‑T;  – A los Asociados del UIT‑T que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 12;  – A las Instituciones Académicas del UIT-T; |
| Tel.: | +41 22 730 6828 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | [tsbsg12@itu.int](mailto:tsbsg12@itu.int) |
| Web: | <https://itu.int/go/tsg12> |
| **Asunto**: | **Reunión virtual del Grupo de Trabajo 1/12, 25 de marzo de 2025** | |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Muy Señora mía/Muy Señor mío,  Me complace invitarle a la reunión del **Grupo de Trabajo 1/12 (Evaluación subjetiva de terminales y multimedios)** de la **Comisión de Estudio 12 (Calidad de funcionamiento, calidad de servicio y calidad percibida)**, cuya celebración está prevista, en formato totalmente virtual, el martes 25 de marzo de 2025 **de las 14.00 a las 15.30 horas, hora de Ginebra**.  El objetivo de la reunión será examinar el proyecto de revisión de la Recomendación UIT-T P.501 (sobre señales de prueba para utilización en telefonía y otras aplicaciones basadas en la voz) con miras a su posible aprobación. Las decisiones se tomarán por consenso. En esta reunión se abordarán únicamente las contribuciones relacionadas con la revisión de la Recomendación UIT-T P.501.  La reunión del Grupo de Trabajo 1/12 irá precedida de una reunión virtual del Grupo de Relator de la Cuestión 6/12 (Métodos de análisis de voz y audio que utilizan señales de medición complejas), que tendrá lugar el mismo día de las 10.00 a las 11.30 horas, hora de Ginebra, y en la que se revisará y finalizará el proyecto que examinará el GT 1/12.  Para participar a distancia en la reunión se utilizará la [herramienta de participación a distancia MyMeetings](https://remote.itu.int/). La documentación y demás información conexa pueden encontrarse en la página web de la [Comisión de Estudio](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2025-2028/12/Pages/default.aspx#/es). La reunión se celebrará íntegramente en inglés y no se concederán becas.  Plazos clave:   |  |  | | --- | --- | | 25 de febrero de 2025 | – Inscripción a través del formulario de inscripción en línea que encontrará en la página principal de la Comisión de Estudio: [https://www.itu.int/en/ITU‑T/studygroups12](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2025-2028/12/Pages/default.aspx) | | 12 de marzo de 2025 | – [[Presentación de contribuciones de Miembros del UIT-T (mediante el sistema de Presentación Directa de Documentos)](http://www.itu.int/net/ITU-T/ddp/)](https://www.itu.int/net/ITU-T/ddp/Default.aspx?groupid=T25-SG12) |   En el **Anexo A** se facilita información práctica acerca de la reunión. En el **Anexo B** se recoge un proyecto de **orden del día** de la reunión, preparado por el Presidente del GT 1/12, Sr Lars Birger Nielsen (Dinamarca).  Le deseo una reunión agradable y productiva.   |  |  | | --- | --- | | Atentamente,  A black text on a white background  Description automatically generatedSeizo Onoe Director de la Oficina de  Normalización de las Telecomunicaciones | This QR code redirects to the latest meeeting information at: http://handle.itu.int/11.1002/groups/sg12 CE 12 DEL UIT-T |   **Anexos**: 2 |

ANEXO A  
Información práctica sobre la reunión

MÉTODOS DE TRABAJO E INSTALACIONES

**PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y ACCESO A LOS MISMOS**: A fin de presentar una contribución, los miembros deben utilizar el sistema de [Publicación Directa de Documentos](http://itu.int/net/ITU-T/ddp/); los proyectos de DT deben enviarse por correo electrónico a la secretaría de la Comisión de Estudio utilizando la [plantilla adecuada](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/Pages/templates.aspx). El acceso a los documentos de la reunión se facilita a partir de la página de inicio de la Comisión de Estudio y está restringido a los miembros del UIT-T que dispongan de una [cuenta de usuario](http://www.itu.int/TIES/) de la UIT con derechos de acceso TIES.

**IDIOMA DE TRABAJO**: La reunión se celebrará exclusivamente en inglés.

**PARTICIPACIÓN A DISTANCIA INTERACTIVA:** Se utilizará la herramienta [MyMeetings](https://remote.itu.int/) para facilitar la participación a distancia en todas las sesiones, incluidas sesiones en las que se tomen decisiones, como pueden ser las plenarias de los Grupos de Trabajo y de las Comisiones de Estudio. Los delegados deben inscribirse para la reunión e identificarse y dar a conocer su afiliación al hacer uso de la palabra. La participación a distancia se facilita con la máxima diligencia posible. Los participantes deben tener presente que la reunión no se retrasará ni se interrumpirá porque un participante a distancia no sea capaz de conectarse, escuchar o ser escuchado, según el criterio del Presidente. Si se considera que la calidad de la voz de un participante a distancia es insuficiente, el Presidente podrá interrumpirlo y abstenerse de concederle la palabra hasta que se indique que el problema se ha resuelto. Se alienta a los participantes a utilizar el chat de la reunión para asegurar la gestión eficaz del tiempo durante las sesiones, a discreción del Presidente.

INSCRIPCIÓN, NUEVOS DELEGADOS, BECAS Y APOYO PARA LA OBTENCIÓN DE VISADOS

**INSCRIPCIÓN**: La preinscripción es obligatoria y ha de hacerse en línea a través de la página de inicio de la Comisión de Estudio **a más tardar un mes antes de la reunión**. Según lo indicado en la [Circular TSB 68](https://www.itu.int/md/T17-TSB-CIR-0068/es), el sistema de inscripción del UIT-T requiere que el coordinador apruebe las solicitudes de inscripción, no obstante, en la [Circular TSB 118](https://www.itu.int/md/T17-TSB-CIR-0118/es) se detalla cómo configurar la aprobación automática de estas solicitudes. Algunas de las opciones que figuran en el formulario de inscripción se aplican únicamente a los Estados Miembros, incluidas las funciones, las solicitudes de interpretación y las solicitudes de becas electrónicas. Se invita a los miembros a incluir mujeres en sus delegaciones siempre que sea posible.

La inscripción es obligatoria y se efectúa en línea a través de la [página principal de la Comisión de Estudio](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2025-2028/12/Pages/default.aspx#/es). Los delegados que no se hayan inscrito no podrán acceder a la [herramienta de participación a distancia MyMeetings](https://remote.itu.int/).

**NUEVOS DELEGADOS, BECAS Y APOYO PARA LA OBTENCIÓN DE VISADOS:** Dado que las reuniones virtuales no implican desplazamientos, no se concederán becas ni apoyo para la obtención de visados.

ANEXO B  
Proyecto de orden del día

1 Apertura de la reunión

2 Adopción del orden del día

3 Directrices en materia de participación a distancia

4 Consulta relativa a los DPI

5 Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-T P.501

6 Otros asuntos

7 Agradecimientos y clausura de la reunión

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_